



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Acta N° 4. Presentación candidatos/as LA BISAGRA-GURI | FAMAFA-ERECA | EX-2025-00625557- -UNC-ME#FAMA
F

ACTA N° 4

ELECCIONES REPRESENTANTES ESTUDIANTILES COMISIONES ASESORAS

JUNTA ELECTORAL FAMAFA

2025

PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS/AS

DE LA

ASOCIACIÓN ESTUDIANTIL

“LA BISAGRA – GURI”

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Dirección de Contrataciones y Convenios de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAFA) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 9 hs del día cuatro (4) de septiembre de 2025 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución RHCD-2025-1-E-UNC-DEC#FAMAFA. Encontrándose ausente el Dr. Pedro PÉREZ debido a actividades impostergables propias de su investidura institucional, toma su lugar el suplente correspondiente, Mgtr. Carlos DE LA VEGA, secretario de Legal y Técnica de dicha Facultad, procediéndose al tratamiento de las siguientes cuestiones.

VISTO

La Ordenanza CD FAMAFA N° 08/2015 que aprobó el Reglamento Complementario sobre el Funcionamiento de la FAMAFA conteniendo las disposiciones atinentes a la conformación de las Comisiones Asesoras (CA).

La Ordenanza OHCS-2025-1-E-UNC-REC conteniendo el nuevo Reglamento Electoral de la UNC.

La Resolución CD FAMAFA N° 176/2015 que reconoció como Asociación de Estudiantes en el ámbito de la FAMAFA a la agrupación estudiantil "La Bisagra – GURI" en los términos del Artículo 97, Inciso b), del Estatuto de la UNC.

La Resolución RHCD-2025-239-E-UNC-DEC#FAMAFA que aprobó el cronograma electoral para la elección de representantes estudiantiles en las CA de la FAMAFA.

La nota presentada el 7 de agosto de 2025 por el Sr. Víctor Rubén SÁNDEZ, apoderado de la Asociación Estudiantil "LA BISAGRA - GURI".

El Acta N° 3 en donde se dejó constancia de la presentación efectuada por la Asociación Estudiantil "LA BISAGRA - GURI" expresando su intención de participar en la elección de representantes estudiantiles en las Comisiones Asesoras de la FAMAFA.

La nota presentada el 14 de agosto de 2025 por el Sr. Víctor Rubén SÁNDEZ (DNI: 44.175.339), apoderado de Asociación Estudiantil "LA BISAGRA - GURI", con los/as candidatos/as, titulares y suplentes para las comisiones asesoras en cuestión.

CONSIDERANDO

Que en la nota del 14 de agosto de 2025 mencionada en el VISTO se detallan los/as candidatos/as de la Asociación Estudiantil "LA BISAGRA - GURI" para la elección de representantes estudiantiles en las Comisiones Asesoras de la FAMAFA de acuerdo con lo consignado en el anexo a la presente.

Que se ha verificado el cumplimiento de lo establecido por la normativa pertinente para las candidaturas presentadas, no existiendo observaciones a las mismas.

SE RESUELVE

Dar por presentada la lista de candidatos/as para la elección de representantes estudiantiles en las Comisiones Asesoras de la FAMAFA del año 2025 correspondiente a la Asociación de Estudiantes, "La Bisagra – GURI" según el detalle contenido en el anexo a la presente.

Notificar según corresponda, dar amplia difusión a la presente y archivar.

